ACTA: En la Ciudad de Salto, el 07 de mayo de dos mil veinticuatro siendo la hora diez, en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Salto, sita en Calle Juan Carlos Gómez Numero 32, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas, la suscrita escribana Miriam Francia, procede a la constatación de las ofertas ingresadas a la página www.comprasestatales.gub.uy correspondientes al Llamado a Licitación Abreviada para la "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE DE BASE Y TRATAMIENTO BITUMINOSO EN ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE SALTO", tramitada según expediente Número 15298/2024, resultando lo siguiente:

OFERTA Nº 1: BATISTA OLIVERA HONORIO BENITO: Cotiza por el único ítem la suma total de \$ 10.876.756. Plazo de pago 200 días desde fecha de factura. Los montos incluyen impuestos y leyes sociales. Plazo de ejecución 45 días corridos.-

OFERTA Nº 2: GOFINAL S.A: Cotiza por el único ítem la suma total de \$ 12.589.308. Plazo de pago 60 días de cada factura. Los montos incluyen impuestos y leyes sociales.- Plazo de ejecución 2 meses.-

OFERTA Nº 3: CUJÒ S.A: Cotiza por el único ítem la suma total de \$ 9.116.975,48. Plazo de pago 60 días. Los precios incluyen impuestos y Leyes Sociales. Pazo de ejecución 30 días.

OFERTA Nº4: RYK INGENIEROS S.R.L: Cotiza por el único ítem la suma total de \$ 10.799.102. Según planilla de cotización. Plazo de pago 60 días calendario. Los precios incluyen impuestos y leyes sociales. Plazo de ejecución 27 días laborables.

OFERTA N°5: CONSORCIO TAFAROL S.A- IMPACTO

CONSTRUCCIONES S.A: Cotiza por el único ítem la suma total de \$ 12.219.532. Plazo de pago 30 días de cada factura. Los precios incluyen impuestos y leyes sociales. Plazo de ejecución 3 meses. Los oferentes presentaron recibo de compra de pliego. Se deja constancia que únicamente se realiza un relevamiento primario de las ofertas presentadas, postergando el control de las mismas para una instancia posterior. No existiendo observaciones que realizar, para constancia de lo actuado extiendo esta acta en el lugar y fecha indicados precedentemente, de todo lo cual DOY FE.-

Miriam M. Francia Escribana